



CENTRO DE ESTUDIOS  
POLÍTICOS Y ECONÓMICOS



[twitter.com/cepecok](https://twitter.com/cepecok)



[instagram.com/cepecok](https://www.instagram.com/cepecok)

# TARIFAS Y SUBSIDIOS A LA ENERGÍA

*Se empieza a definir el esquema de las tarifas energéticas. El punto central es político: ¿subsidiar? ¿a quién? ¿cuánto?*

# ÍNDICE

- Subsidios energéticos*
- Energía y FMI*
- Del 2015 al 2019*
- Subsidios y gastos*
- ¿Subsidios para pobres o para ricos?*
- Subsidios energéticos en el mundo*
- Síntesis*



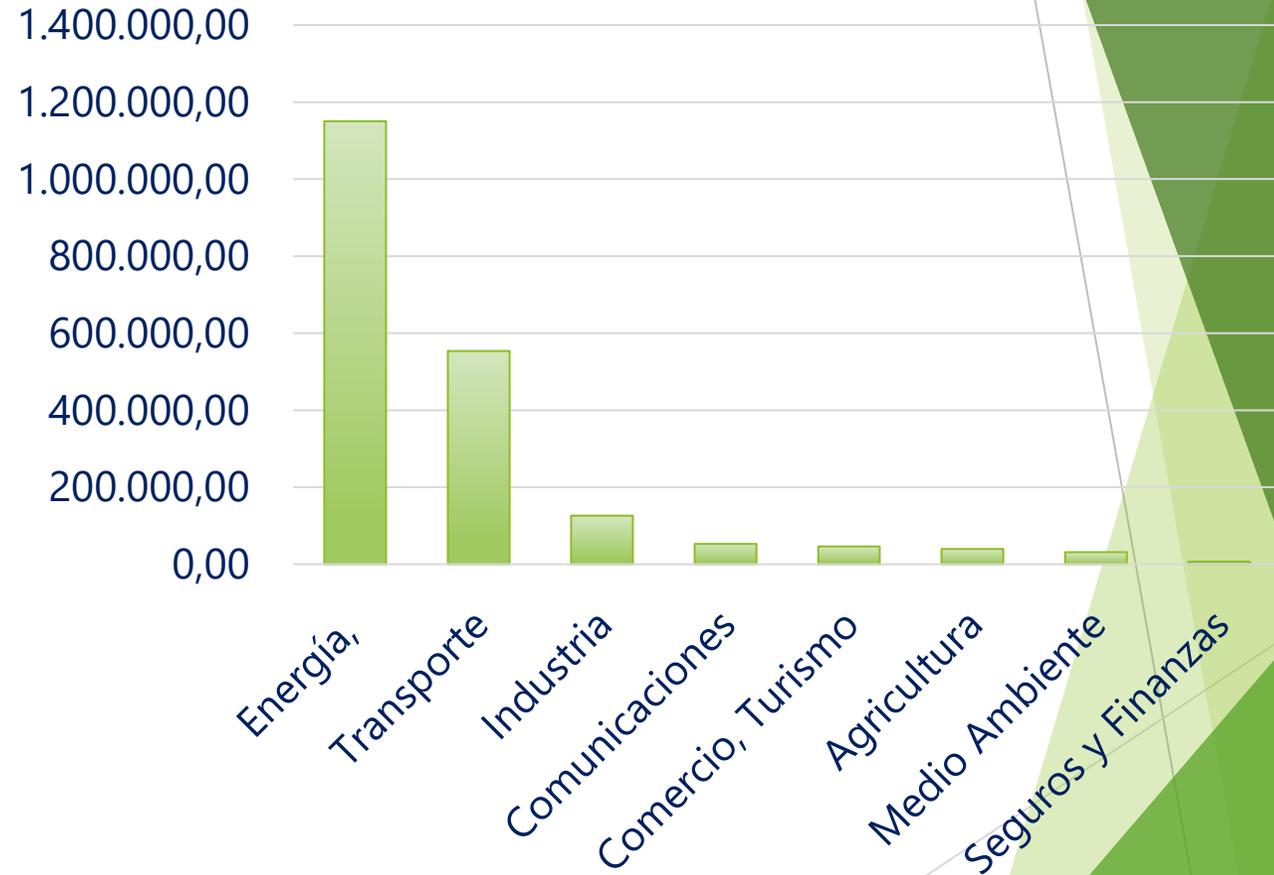
# SUBSIDIOS ENERGÉTICOS

Según la prórroga del Presupuesto 2021, los Servicios económicos son el segundo componente más grande del gasto (18,62%) y se destinarán 2 billones de pesos. La función “Energía, Combustibles y Minería” representa el 57,33% del total de los servicios económicos con un total de \$1.15 billones.

Ahora bien, del total anterior, \$700.636,85 millones, se destinan a "transferencias" (subsidios) a la energía.

Esto es, aproximadamente, el 1,7% del PIB.

## Servicios económicos



# ENERGÍA Y FMI

*Ya en septiembre del 2021, cuando se presentó el malogrado Presupuesto para este año, se preveía una reducción de subsidios a la energía.*

*Desde aquel momento, el Ministerio de Economía aseguró que para el 2021 se realizarían aumentos generalizados del 20% y la tan mentada “segmentación”.*

*Más allá del inoportuno comentario del Fondo Monetario Internacional, estos subsidios poco tienen que ver con la Justicia Social.*

---

## **Del 2015 al 2019:**

*Mientras que, en 2015, las boletas de luz para la categoría R2, el kWh costaba \$0,042, a finales del 2019, pasó a costar \$2,84, es decir, 6600% de aumento.*

*Pero la factura de luz está compuesta también, por el cargo fijo que pasó de \$16,29 cada dos meses, a \$74,62 pesos por mes, representando un aumento del 816%. Si además sumamos el IVA (21%), el precio final por bimestre que pagaba un cliente R2 (consumo de 404 kWh) era de \$42,36 pesos, representando por \$16,96 de consumo, \$16,29 de cargo fijo, \$6,98 de IVA. En definitiva, mientras que, en el 2015, se pagaba poco más de \$40 por 400 kWh, a finales del 2019 se pagó \$1650.*

*Evidentemente, esto tampoco es una correcta política energética.*

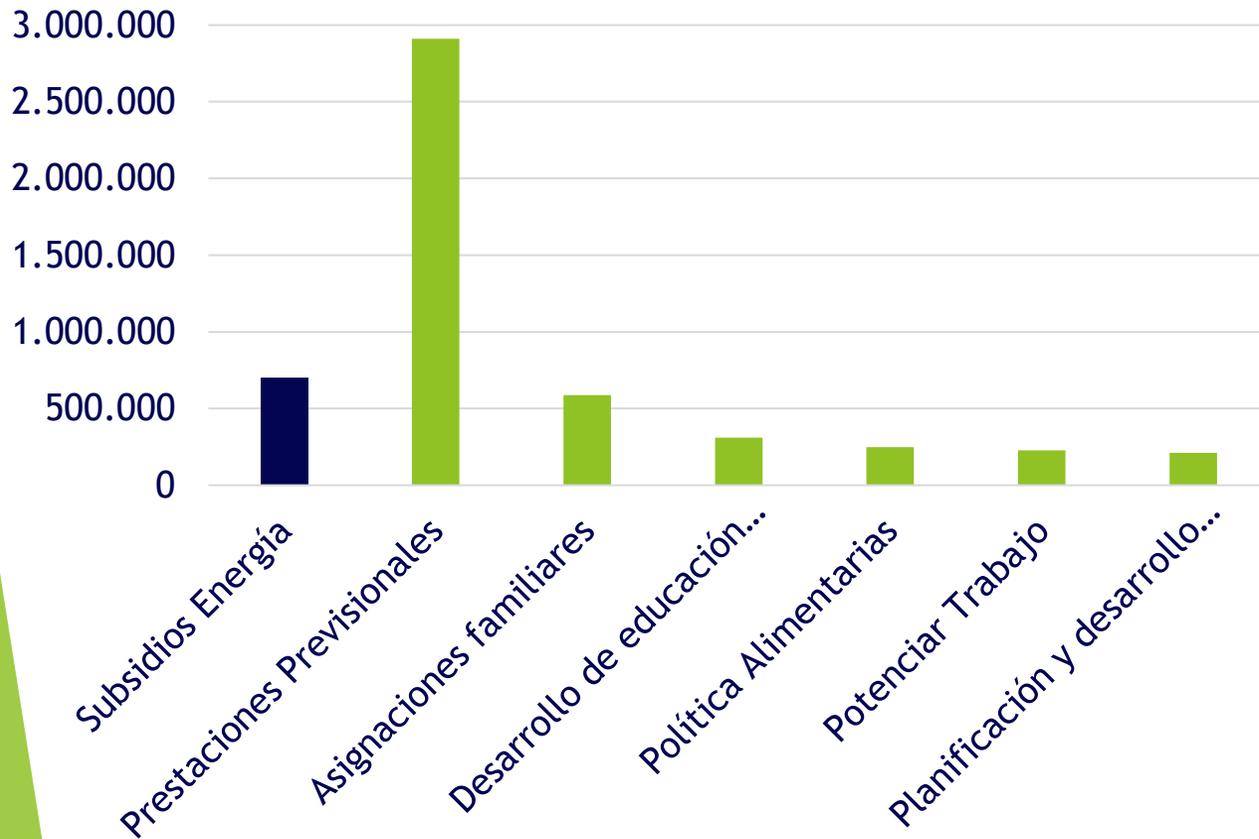
---

# SUBSIDIOS Y GASTOS

*El gráfico de la izquierda muestra el peso relativo que tiene el gasto en subsidios energéticos respecto a otros programas.*

*Las transferencias para mantener los subsidios a la energía son más altas que lo que se destina a políticas de educación, políticas contra el hambre, incluso superiores a programas de empleo o de vivienda.*

Comparativa gastos



# ¿SUBSIDIOS PARA POBRES O PARA RICOS?

*Ya vimos el peso que tiene en el gasto los subsidios a la energía, pero ¿a quienes benefician?*

*La importancia que para la población tuvieron estas medidas, puede verse a partir de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo).*

*Si desagregamos, se observa que en 1996 un hogar destinaba el 3,5% de sus ingresos al pago de las facturas de gas y electricidad. En el 2004 pasa a 2,6% y en 2012 el 1,3% del ingreso total de un hogar promedio, menos de la mitad del valor de 1996.*

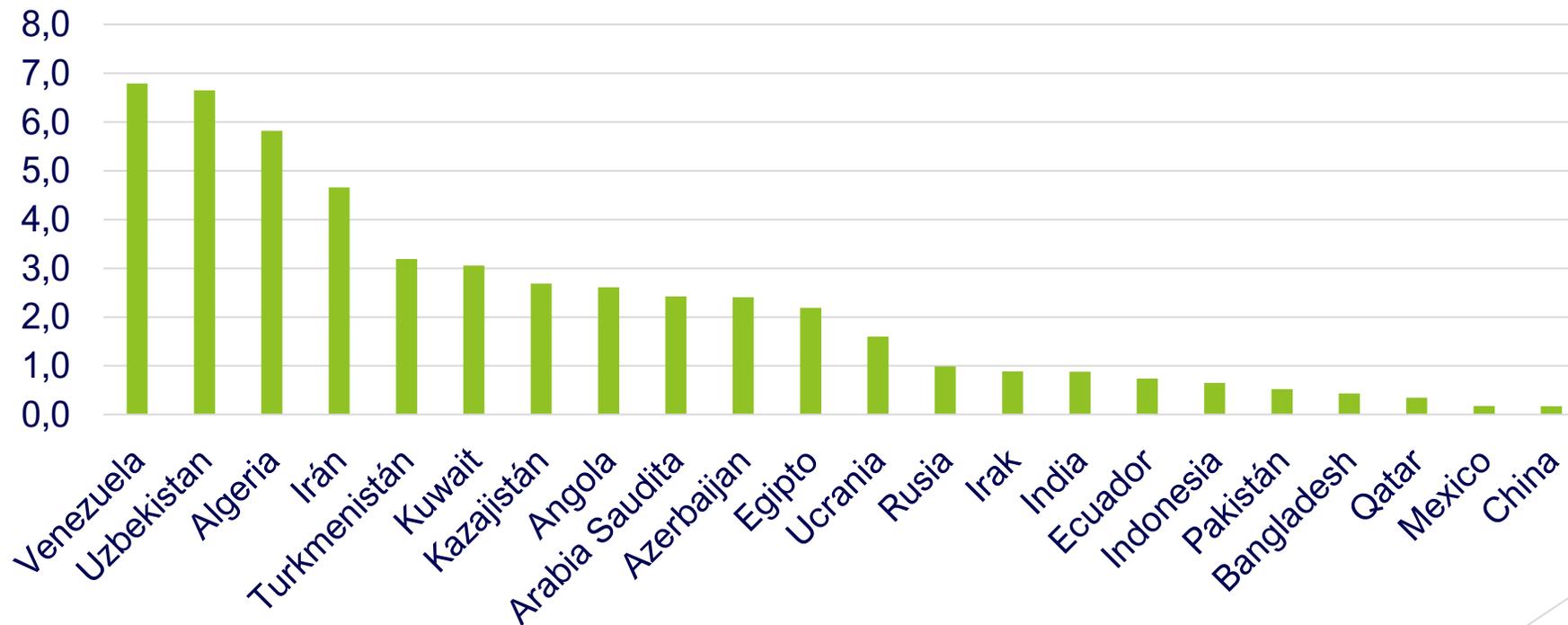
*La política energética no puede permitirse que los pobres subsidien a los ricos. La mayoría de los subsidios se concentran en términos absolutos en los deciles de ingresos más altos.*

*Esto es porque, si bien técnicamente los subsidios se dan de manera plana, es decir, casi "para todos igual", beneficia a los que más luz y gas utilizan.*

*Y no hay dudas que quienes más usan la energía son aquellos que tienen más infraestructura. Dicho de otro modo, los subsidios no pueden beneficiar relativamente más a quien tiene cuatro televisores y dos aires acondicionados en desmedro de aquellos deciles más bajos de la población.*

# SUBSIDIOS ENERGÉTICOS EN EL MUNDO

Subsidios a la energía  
(2020)



# SÍNTESIS

Los subsidios a la energía son un importante componente del Gasto Público y cumplen con varios roles. Esto no está ni bien ni mal, está.

Son muchos los países del mundo que subsidian la energía, e, incluso, en mayor porcentaje de lo que lo hace el nuestro.

Creemos, entonces, que lo importante es entenderlos dentro de un marco político y una estrategia económica, que no puede aislarse del contexto local.

Es evidente que los subsidios favorecieron la incorporación de bastos sectores de la sociedad a los servicios de luz y gas, pero dicha situación se fue desluciendo y hoy, son más utilizados proporcionalmente por los deciles más altos de la población.

No parece lógico que se subsidie el uso de piletas climatizadas en desmedro de programas que fortalezcan, por ejemplo, a las industrias y así al empleo registrado.

A esta altura es expresa la necesidad de tener una política de tarifas energéticas consistente con dos objetivos generales. Por un lado, no se puede cobrar tarifas que pongan a la población en aprietos, ni que el costo tarifario evite maximizar la producción y el empleo en las PyMEs. Pero por otro lado, no podemos seguir cometiendo los errores del pasado, ni sumando distorsiones a una economía muy dañada.

# SÍNTESIS

De esta dicotomía se sale, únicamente, con una visión política que defina claramente el rumbo. No hay más secretos que ese, **los sectores vulnerables no pueden destinar una parte mayor de sus escasos ingresos al pago de los servicios**, pero, al mismo tiempo, **hay que entender que sanar nuestra macroeconomía significa evitar crisis** que impacten duramente en quienes menos tienen. Por eso, la progresividad debería ser un norte irremplazable, al mismo tiempo que se fortalece la política fiscal.

**Discutir si la luz y el gas deben aumentar**, cuando la inflación superó el 50%, **es como discutir la cuadratura del círculo**, lo esencial es que eso se dé de forma armónica y equilibrada.

El debate entonces, debería ser, como ocurrió, por ejemplo, con las modificaciones en el Impuesto a las Ganancias, qué sectores pagarán. **Si la pretensión es aumentar el Ingreso Disponible, hay transferencias directas que son infinitamente más efectivas** (y que hoy tienen menos crédito presupuestario), porque es socialmente injusto que el segmento más alto de nuestra sociedad obtenga mayores beneficios y porque son los segmentos más vulnerables quienes, en definitiva, necesitan políticas sociales más robustas.

# Gracias

Equipo del CEPEC



CENTRO DE ESTUDIOS  
POLÍTICOS Y ECONÓMICOS



[twitter.com/cepecok](https://twitter.com/cepecok)



[instagram.com/cepecok](https://www.instagram.com/cepecok)